

BALANCE DEL MAB: DOS AÑOS DE LA INUNDACIÓN EN RIO GRANDE DO SUL – ORGANIZACIÓN Y LUCHA POR LOS DERECHOS DE LOS AFECTADOS

El agravamiento de la crisis climática, experimentado en Rio Grande do Sul en 2023 y 2024, refuerza la elección y la necesidad del movimiento de los Afectados por Represas (MAB) de expandir su actuación. Nacido hace 35 años de las luchas campesinas de los afectados por la construcción de represas en diversos lugares de Brasil, y ampliando su actuación a partir de los crímenes de las rupturas de las represas en Mariana y Brumadinho, en Minas Gerais, el MAB se ve hoy ante los eventos extremos intensificados por la crisis climática.

Este escenario, que se agrava cada año, ha desafiado al movimiento a organizar la lucha por la garantía efectiva de derechos de las poblaciones afectadas. Desde septiembre de 2023, cuando las primeras inundaciones devastaron el Vale do Taquari, en el interior de Rio Grande do Sul, el MAB reforzó su solidaridad y apoyo a las víctimas de los desastres socioambientales y profundizó el debate sobre el cambio climático.

Tras la inundación de mayo de 2024, el trabajo de fortalecimiento de la organización popular tuvo inicio aún durante la fase de emergencia, poco después del desastre, cuando se implementaron cuatro cocinas solidarias. Entre el 13 de mayo y el 12 de octubre de 2024, estas cocinas distribuyeron 188 mil raciones, cestas de alimentos, agua potable e ítems de primera necesidad.

La actuación del MAB junto a las comunidades afectadas fue más allá de la asistencia material. Muchos residentes relataron que, en los primeros momentos tras la tragedia, se encontraban desorientados, sin información sobre derechos y sin perspectiva ante la destrucción de sus hogares. La llegada del MAB y la instalación de las cocinas

solidarias representaron un punto de inflexión, ofreciendo no solo alimentación, sino también orientación y acogida a partir de un proceso organizativo

De las cocinas solidarias a los grupos de afectados.

La acción solidaria en la fase de emergencia ayudó a transformar la desorientación y la desinformación en organización colectiva de los afectados. En las conversaciones con los militantes del movimiento, las comunidades pasaron a comprender mejor sus derechos y la necesidad urgente de luchar para que fueran efectivos.

En este tiempo, el MAB actuó en la búsqueda de la garantía de la autonomía de la comunidad, promoviendo el estudio colectivo para resolver problemas e incentivar la movilización popular. Las acciones buscaban prioritariamente organizar a la población afectada, a fin de que las personas se convirtieran en protagonistas activas en la reconstrucción de sus vidas y territorios.

Como forma de organizar la lucha, el Movimiento trabajó para la formación de grupos de afectados, compuestos por familias con algún grado de afinidad, especialmente por lazos comunitarios y de vecindad. Este fue uno de los primeros pasos realizados, con la identificación de líderes ya consolidados en el territorio y otros nuevos, que aceptaran la propuesta de realizar pequeñas reuniones en sus propias casas u otros espacios informales, convocando a conocidos, vecinos, parientes y otras personas que pudieran interesarse.

Los grupos de afectados se consolidaron como espacios privilegiados de análisis de la realidad y del contexto de las comunidades, de discusión de su situación y de medios posibles para reivindicar sus derechos.

Un nuevo afectado

La idea de un nuevo sujeto afectado, ahora por los eventos extremos de la crisis climática, exige del poder público celeridad en la atención y en la construcción de políticas en favor de estas poblaciones, que de la noche a la mañana se ven sin vivienda, alimentación o cualquier seguridad. En este proceso, emerge el sujeto político que rechaza permanecer

como vítima y decide protagonizar la búsqueda de garantías básicas en medio del caos de la emergencia.

Actualmente, los afectados luchan por el reconocimiento, la reparación integral de los daños sufridos y la implementación de políticas permanentes de prevención y acción ante eventos climáticos extremos, con atención prioritaria a las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

Ante este escenario, no basta solo con reconocer la ocurrencia del desastre; es fundamental reconocer a los afectados como sujetos de derechos y asegurar que esos derechos les sean garantizados. La reparación no puede ser tratada como un favor o concesión, y la reconstrucción no puede suceder sin la participación activa de los afectados.

La actuación del MAB demuestra que es posible transformar el dolor en organización y la solidaridad en lucha colectiva. Defender los derechos de las poblaciones afectadas por la crisis climática significa, sobre todo, defender la dignidad humana, la justicia social y la construcción de un país preparado para lidiar con los desafíos de nuestro tiempo.

El tamaño de la inundación de 2024

Las inundaciones que afectaron a Rio Grande do Sul en septiembre de 2023, y sobre todo en mayo de 2024, configuraron el mayor desastre socioclimático de la historia del Estado (ANA, 2025).

En septiembre de 2023, los volúmenes extremos de lluvia – entre 300 mm y 500 mm- afectaron a más de 100 municipios, con un alcance espacial en las tres regiones hidrográficas gauchas¹, resultando en daños y perjuicios en viviendas, comercios, estructuras públicas y privadas, vías de acceso, en las redes de abastecimiento de agua y energía y en las actividades rurales.

En total, cerca de 390 mil personas fueron afectadas; de estas, 943 resultaron heridas; 5.177 quedaron sin vivienda; 22.203 fueron desplazadas; 9 desaparecidas y se

¹ Condiciones meteorológicas ocurridas en septiembre de 2023 y situación de los principales cultivos agrícolas en el estado de Rio Grande do Sul. Comunicado Agrometeorológico.

registraron 49² fallecidos. Las mayores cifras de decesos ocurrieron en los municipios de Muçum (16) y Roca Sales (12), ambos en el Vale do Taquari. En este sentido, el desastre de 2023 evidenció no solo la intensidad de los eventos climáticos extremos, sino también la vulnerabilidad socioambiental de diversos territorios del estado.

Ocho meses después de las lluvias de 2023, en mayo de 2024, ocurrió el peor evento meteorológico jamás registrado en el estado, con precipitaciones intensas entre el 29/04 y el 05/05, con una variación pluviométrica de entre 320 mm y 700 mm. Esta tragedia pone de manifiesto fragilidades estructurales en el sistema de protección contra inundaciones y alertas, así como en la gestión de riesgos de desastres (ANA, 2025).

Desde el punto de vista económico, los perjuicios fueron gigantescos, superando los R\$ 88 mil millones entre daños, pérdidas y costos adicionales que pudieron ser medidos. Los valores en el sector privado superan el 80% de los efectos totales, lo que demuestra un escenario de crisis para la reestructuración de la economía del estado, que tiene su base en la agricultura, la industria de transformación y los servicios. Otro elemento se refiere al monto de los costos adicionales, atribuido al poder público, destinado al enfrentamiento de las emergencias y al restablecimiento de la producción y de los bienes y servicios, además de la reubicación de otros gastos.

Tabla 1 - Efectos totales, en miles (R\$)

	Público	Privado	Total
Danos	5.172.824	36.115.553	41.288.377
Perdas	2.616.530	31.490.161	34.106.691
Custos adicionais	12.005.061	1.476.507	13.481.567
Total	19.794.415	69.082.220	88.876.634

Fuente: Suarez (2024, p. 18).

La tabla 2 evidencia que el sector productivo fue el más afectado, abarca más de 60 mil millones y representa cerca del 80% del valor monetario total estimado. Es el sector de mayor capacidad económica; su colapso afecta significativamente los puestos de

² Boletín de la Defensa Civil/RS – Disponible en: <https://www.estado.rs.gov.br/18h-balanco-da-defesa-civil-sobre-chuvas-intensas-e-enchentes-no-rs-contabiliza-49-mortes-6511f7c5070f8>

trabajo y la circulación de ingresos, con impactos directos a nivel estatal y municipal. Se destacan también los impactos materiales y económicos, evidenciados por la destrucción de viviendas, infraestructuras urbanas y rurales, equipamientos públicos y medios de subsistencia.

Tabla 2 - Efectos del desastre por sector (total), en miles (R\$)

	Danos	Perdas	Custos adicionais
Social	11.605.088	1.033.007	6.405.756
Infraestrutura	4.449.312	1.013.196	1.538.109
Produtivo	25.222.141	30.474.606	5.537.702
Meio ambiente	11.836	1.585.882	--

Fuente: Suarez (2024, p. 18).

Estos datos contribuyen a una comprensión inicial de la gravedad de la catástrofe, aún en términos socioproductivos, económicos y de las poblaciones afectadas, que afectó directamente las condiciones de vida de estas poblaciones, ampliando e intensificando situaciones de vulnerabilidad social. Muchas comunidades quedaron sin acceso regular a servicios básicos, como salud, educación y asistencia social, debido al aislamiento territorial y a la destrucción de equipamientos públicos.

En el plano social, la dimensión de la crisis fue aún más dramática. Miles de familias tuvieron sus residencias destruidas o severamente dañadas, resultando en cientos de miles de personas desplazadas o sin vivienda.

Las regiones más afectadas fueron la Metropolitana de Porto Alegre y el Vale do Taquari, con una población aproximada de 5 millones, que concentran más del 40% del contingente gaúcho (IBGE, 2025). Más de 700 mil personas fueron afectadas en sus residencias (Suarez 2024, p. 17), siendo 77.712 rescatadas, 81.170 personas sin vivienda y 581.638 desplazadas. Se registraron además 183 pérdidas humanas y 27 desaparecidos.

Aunque los desastres climáticos afectan ampliamente a la sociedad, sus impactos se sienten de manera profundamente desigual. Los barrios más afectados por las inundaciones son aquellos históricamente periféricos, habitados mayoritariamente por familias de bajos ingresos, población negra, mujeres jefas de familia y trabajadores

informales. En Rio Grande do Sul, el 87% de las familias afectadas por las inundaciones de mayo de 2024 tienen ingresos totales de hasta dos salarios mínimos y el 65% vive con menos de un salario mínimo³.

La desigualdad estructural explica por qué los daños son mayores entre los más pobres. La clase trabajadora es la más afectada por el cambio climático. Dentro de la clase, las poblaciones más vulnerabilizadas y que menos fueron responsables por el cambio climático son las más afectadas, en especial “mujeres, niños y niñas, pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades rurales, personas trabajadoras informales y personas en situación de pobreza”, conforme a lo constatado por el informe de la visita de trabajo de la REDESCA a Brasil. Son estas poblaciones las que viven en las áreas de riesgo, no por elección, sino por falta de alternativa.

En este sentido, los desastres no pueden ser comprendidos solo como eventos naturales. Son el resultado de procesos sociales, históricos y políticos que producen y distribuyen desigualmente los riesgos. Valencio et al. (2009), enfatizan que “el desastre no se explica por el evento en sí, sino por las condiciones sociales que lo hacen desastroso”, desplazando el enfoque analítico de la excepcionalidad del fenómeno natural hacia la normalidad de las estructuras sociales que producen riesgo.

La vulnerabilidad ante los desastres climáticos es resultado de decisiones políticas y económicas de largo plazo. La expansión urbana en áreas de riesgo, la ausencia de planificación territorial, la precariedad de la infraestructura de drenaje y la negligencia con las obras de contención reflejan la combinación entre presión inmobiliaria, ausencia de fiscalización y políticas habitacionales excluyentes. Estos procesos no son aleatorios, sino que están orientados por intereses económicos que subordinan el derecho a la ciudad a la lógica de la mercantilización del suelo urbano, reflejando una apropiación de las áreas más seguras de las ciudades por parte de los intereses económicos hegemónicos.

Este análisis también permite comprender la relación entre crisis climática y modelo de desarrollo. La intensificación de los eventos extremos está asociada a un patrón de explotación de la fuerza de trabajo y de los recursos naturales que prioriza el crecimiento económico en detrimento de la sostenibilidad y de la justicia social. Al mismo

³ MUP - Mapa Único del Plan Rio Grande - disponible en <https://mup.rs.gov.br/>

tiempo, la lógica de mercado tiende a profundizar desigualdades y a fragilizar políticas públicas, ampliando la vulnerabilidad de las poblaciones más pobres.

En contextos de crisis, se abre incluso espacio para el llamado “capitalismo del desastre”, en el cual los procesos de reconstrucción son capturados por intereses privados, muchas veces en detrimento de los derechos de las poblaciones afectadas.

Por ejemplo, en el marco de los dos años de la inundación de mayo de 2024, mientras que el número de viviendas definitivas y seguras entregadas a los afectados es irrisorio y simbólico, los volúmenes destinados al financiamiento de los sectores productivos, en especial el industrial y el agronegocio, por medio de créditos, condonación de deudas y subsidios, fueron expresivos y constituyen la mayor parte de los valores destinados por el Gobierno Federal al Estado de Rio Grande do Sul en el período posterior a la inundación. Solo en el municipio de Lajeado/RS, en el Vale do Taquari, el Gobierno Federal destinó casi R\$ 100 millones para vivienda, mientras que el apoyo a las empresas y productores rurales alcanzó casi los R\$ 800 millones de reales. En muchos casos, incluso, la modernización de la maquinaria de las industrias provocó el fenómeno del desempleo entre sus trabajadores.

De la misma forma, mientras que en las últimas décadas el estado viene registrando un crecimiento económico por debajo del promedio nacional, el año de 2024 estuvo marcado por un crecimiento del 4,9% en el PIB de Rio Grande do Sul, superior al crecimiento del PIB de Brasil en el mismo período (3,4%).

Es decir, mientras el desastre provoca un aumento de la vulnerabilidad social para la mayor parte de la población, la inversión pública, en especial del Gobierno Federal, fue apropiada mayoritariamente por intereses empresariales privados.

La respuesta del Estado

La intensificación de los eventos climáticos extremos en Rio Grande do Sul reveló de forma dramática el colapso de las estructuras públicas responsables de prevenir, responder y reconstruir territorios afectados. Lo que se vio no fue solamente la incapacidad de respuesta inmediata ante la emergencia, sino la exposición de un modelo de Estado fragilizado, marcado por la fragmentación institucional, la privatización de los servicios

públicos y la ausencia de planeamiento de largo plazo. La crisis climática, en este contexto, actúa como un factor de aceleración de desigualdades preexistentes, afectando con más intensidad precisamente a las poblaciones históricamente vulnerabilizadas.

Las políticas públicas implementadas hasta el momento se han mostrado insuficientes y desarticuladas. Hay iniciativas importantes, como el Minha Casa Minha Vida – Reconstrucción y la Compra Asistida, programas habitacionales que no están orientados a la reparación y se mostraron incapaces de dar cuenta de la complejidad del proceso de reconstrucción. Falta una estrategia integrada de reparación que articule vivienda, infraestructura, acceso a servicios públicos y reconstrucción de los vínculos comunitarios. El resultado es la reproducción de soluciones parciales, que tratan algunos de los efectos inmediatos de los desastres, pero no enfrentan sus causas estructurales. En este escenario, la lógica predominante continúa siendo la de respuesta de emergencia, en detrimento de políticas robustas de reparación, prevención y adaptación.

Los planes habitacionales propuestos por los gobiernos están, en general, siendo proyectados en áreas alejadas de los territorios originales de las comunidades. Se trata, en la práctica, de una política de desterritorialización, que puede acelerar aún más un proceso de exclusión social, profundizando la periferización de las poblaciones afectadas. Otro punto preocupante es la forma en que se está realizando la distribución de las viviendas: de manera individualizada, sin considerar los vínculos de vecindad y los lazos comunitarios. Existe el riesgo concreto de fragmentación de las comunidades e incluso de segregación por ingresos de los propios conjuntos habitacionales, en caso de que la prioridad de acceso sea definida solo por criterios socioeconómicos.

En este contexto, emerge una cuestión central: ¿quiénes son, en definitiva, los afectados? Lejos de ser una definición meramente técnica, la categoría de “afectado” es una construcción política en permanente disputa. Como argumenta Carlos Vainer, se trata de una “categoría social en disputa”, cuya definición implica el reconocimiento o la negación de derechos. Ser reconocido como afectado significa tener acceso a políticas de reparación, tales como indemnización y reasentamiento. Por otro lado, no ser reconocido significa permanecer invisible para el Estado.

En el caso reciente de Rio Grande do Sul, el MAB ha constatado que el proceso de identificación de las familias seleccionadas para las políticas públicas ha estado marcado

por una profunda subnotificación, en especial en los programas habitacionales. Miles de personas afectadas por las inundaciones y otros eventos extremos no aparecen en los registros oficiales y, por lo tanto, quedan excluidas de las políticas públicas. Los criterios adoptados por los municipios para definir quién tiene derecho al acceso a programas habitacionales y otras formas de apoyo varían significativamente, creando situaciones de injusticia y arbitrariedad. Familias que tuvieron sus casas severamente dañadas, pero no consideradas como “pérdida total”, terminan siendo excluidas de los programas, sin siquiera recibir información clara sobre su situación. Se trata de una exclusión silenciosa que profundiza aún más la vulnerabilidad social.

La subnotificación no es solo un problema administrativo, sino que es, sobre todo, una cuestión política. Al restringir el reconocimiento de los afectados, el Estado también restringe el alcance de las políticas de reparación. En este sentido, la lucha por el reconocimiento como afectado es, ante todo, una lucha por los derechos y por la justicia social.

Otro elemento que explicita las contradicciones del actual modelo de reconstrucción es el análisis de los recursos de FUNRIGS (Fondo del Plan Rio Grande), fondo creado para centralizar y financiar acciones de reconstrucción, adaptación y resiliencia tras las inundaciones de 2023 y 2024, y que cuenta, en especial, con recursos provenientes de la suspensión de la deuda pública del Estado de RS con el Gobierno federal.

Hasta enero de 2026, el Fondo ya había consolidado la previsión de aproximadamente R\$13,9 mil millones en inversiones. Sin embargo, la distribución de estos recursos revela una profunda desconexión entre las prioridades presupuestarias y las necesidades de las poblaciones afectadas. La mayor parte de los recursos se concentra en la infraestructura de transporte, con cerca de R\$ 7,4 mil millones, siendo el mayor monto (más de R\$ 3 mil millones) destinado a aportes en concesiones de carreteras – privatización e instalación de peajes . A continuación, aparecen inversiones en seguridad pública que superan los R\$ 1 mil millones, incluyendo la adquisición de equipamientos tales como helicópteros, patrullas, armamento e incluso inversiones en el sistema penitenciario.

Por otro lado, las inversiones en vivienda, eje central de cualquier política de reconstrucción, suman menos de R\$ 1 mil millones. Esta distribución evidencia una inversión de prioridades: mientras que las grandes obras de infraestructura e inversiones en seguridad reciben volúmenes expresivos de recursos, las necesidades directas de las poblaciones afectadas, como la vivienda digna y la reconstrucción de los territorios, permanecen subfinanciadas.

La falta de transparencia en la gestión del FUNRIGS agrava aún más este escenario. Las informaciones disponibles están fragmentadas, son de difícil acceso y poco detalladas, lo que dificulta el control social y la participación de la sociedad en la definición de las prioridades. Sin transparencia, no hay posibilidad de un seguimiento efectivo de los gastos públicos, ni tampoco de incidencia política por parte de las poblaciones afectadas y de sus organizaciones.

Ante este panorama, resulta urgente la construcción de una **política estatal de derechos de las poblaciones afectadas por la crisis climática y por eventos climáticos extremos**. Esta política debe partir del reconocimiento amplio e inclusivo de quiénes son los afectados, incorporando no solo a aquellos que perdieron sus viviendas, sino también a aquellos que sufrieron pérdidas económicas, ruptura de vínculos comunitarios e impactos sobre sus modos de vida.

Además, es fundamental garantizar la participación efectiva de las poblaciones afectadas en todas las etapas de las políticas públicas, desde la planificación hasta la ejecución. La reconstrucción no puede ser impuesta de forma verticalizada, por medio de soluciones estandarizadas y desconectadas de las realidades locales. Al contrario, debe ser construida de forma colectiva, respetando los saberes, las prácticas y las formas de organización de las comunidades.

Por último, es necesario instituir mecanismos institucionales permanentes, como la creación de un órgano estatal específico y de un fondo público orientado exclusivamente a la gestión de riesgos y la adaptación climática, con control social y transparencia. Más que responder a desastres ya ocurridos, es preciso construir capacidad estatal para prevenir nuevos impactos y reducir vulnerabilidades.

La crisis climática impone desafíos inéditos, pero también explicita las contradicciones de un modelo de desarrollo que produce desigualdades y precariza la

vida. Enfrentarla exige más que soluciones técnicas: requiere voluntad política, fortalecimiento del Estado y compromiso con la justicia social.

PAUTAS DE LOS AFECTADOS DE RIO GRANDE DO SUL

Más de cien mil casas afectadas y ninguna política a la altura

Los datos del gobierno de Rio Grande do Sul, publicados en el Mapa Único (MUP RS), indican que cerca de 465.000 domicilios particulares fueron afectados en la inundación de 2024. La Confederación Nacional de Municipios (CNM), en su último relevamiento junto a las alcaldías, afirmó que cerca de 113.000 viviendas fueron dañadas y/o destruidas completamente. Pero los números oficiales, como se sabe, sirven más para maquillar que para revelar: existe un contingente significativo de personas que ni siquiera fueron reconocidas, invisibilizadas por los registros públicos.

Dos años después de la inundación, la promesa de vivienda sigue siendo un sueño distante para muchos. El descompás entre la oferta de casas y la demanda de las familias afectadas deja al descubierto la prioridad dada por el estado a la burocracia en lugar de a la vida. El programa del Gobierno federal Minha Casa Minha Vida – Reconstrucción fue un paso importante ante la tragedia, pero no suficiente para enfrentar el desafío de la reconstrucción de la vida de los afectados. Otros programas habitacionales federales y estatales están en marcha, pero tampoco logran alcanzar la necesidad real de los afectados.

La subnotificación, lejos de ser un mero problema técnico, revela la opción política por la negligencia. La ausencia de una búsqueda activa por parte de los gobiernos no es una casualidad: es la elección de no ver a quienes más lo necesitan. Miles de personas que perdieron sus casas siguen fuera de los registros oficiales, refugiadas en casas de familiares y amigos. La burocracia y la falta de claridad en los criterios de acceso a los programas no alejan a las familias más necesitadas por azar, ya que funcionan como un mecanismo muy selectivo de inclusión y violentamente masivo de exclusión.

Para el MAB, las soluciones deben pasar por el reconocimiento integral de las familias afectadas, una acción que realmente contemple a estas poblaciones con nuevas viviendas y por un amplio programa de reforma de casas.

En este sentido, una de las principales pautas del MAB — la defensa de un modelo de reasentamiento colectivo, que preserve los vínculos comunitarios y de solidaridad entre vecinos y familiares— enfrenta la resistencia de un poder público que insiste en tratar a los afectados como números y no como sujetos de derecho. Para ello, es indispensable garantizar la participación efectiva de estas poblaciones en todas las etapas del proceso, desde la planificación hasta la ejecución.

Por la seguridad alimentaria y otros derechos básicos

La ausencia de políticas adecuadas para la reparación de los afectados en el Estado resulta en que, incluso tanto tiempo después, muchas familias aún tengan sus vidas desestructuradas por la falta de empleos y por la reducción de los ingresos familiares, lo que genera el empobrecimiento de estas poblaciones. Esto no ocurre por azar, sino como efecto directo de la negligencia estatal en garantizar los medios mínimos para la reconstrucción.

Uno de los dos efectos más directos es la incertidumbre diaria en relación con la alimentación, que, junto a los altos costos del agua y la energía, compromete el presupuesto de las familias y profundiza la inseguridad en necesidades fundamentales. Por ello, el MAB reivindica el mantenimiento de los programas de suministro de alimentos a las familias afectadas y la garantía de acceso al agua y luz con calidad y a precios justos, además de la amnistía de todas las deudas del periodo de la inundación y la garantía de tarifa social de energía eléctrica para todas las familias que viven en las zonas inundables.

La vulnerabilidad impuesta a los afectados también está directamente relacionada con su salud. La destrucción, durante la inundación, de Unidades Básicas de Salud, Centros de Atención Psicosocial, Farmacias Populares y Hospitales dejó a la población a la deriva en un momento límite de su propia vida. A esto se suma, y de modo especial en lo que respecta a la salud de la mujer, la situación de las escuelas y guarderías en los territorios afectados, muchas de las cuales aún no han sido recuperadas.

La desestructuración de los sistemas de salud y educación se refleja directamente en la salud mental de los habitantes de Rio Grande do Sul. Opresión en el pecho, falta de sueño, temblores, falta de aire, mareos, náuseas, sudoración, desánimo, miedo, angustia. La lista de síntomas está en la punta de la lengua de los afectados que buscan, en una red fragilizada, el apoyo para enfrentar la depresión, la ansiedad y el trastorno de estrés postraumático y, para colmo, no encuentran esperanza de mejora en el futuro.

La urgencia de un plan de protección

Las angustias vividas por el pueblo gaúcho están atravesadas por el temor constante de revivir la pesadilla de la inundación. Esto ocurre debido a la ausencia de un plan de emergencia para evitar situaciones de exposición de la población al riesgo ambiental y la necesidad de un alto número de rescates. En definitiva, si tantas personas necesitaron ser rescatadas en el tejado de sus casas, significa que todas las medidas de evacuación de personas vulnerables fallaron, quedando el socorro como última alternativa.

Más que reconstruir las ciudades, es necesario repensar estrategias atentas a las poblaciones afectadas – con planes de emergencia verdaderamente eficaces, protección a los más vulnerables y acciones locales articuladas con políticas globales.

La reparación de Rio Grande do Sul, dos años después de las inundaciones, es un proceso que demanda más que recursos; exige sensibilidad, articulación y, por encima de todo, el reconocimiento y la participación activa de las personas que aún viven con las cicatrices del cambio climático. El camino es largo y la lucha por nuestros derechos continúa.

¡Aguas para la vida, no para la muerte!

Referencias bibliográficas

ANA, Agência Nacional de Águas e Saneamento Básico. **As enchentes no Rio Grande do Sul: lições, desafios e caminhos para um futuro resiliente**. Brasília: ANA, 2025.

CARDOSO, Loana Silveira et al. Condições meteorológicas ocorridas em setembro de 2023 e situação das principais culturas agrícolas no estado do Rio Grande do Sul. Comunicado



Agrometeorológico, Porto Alegre, n. 59, p. 6-28, sept. 2023. Disponível em: <https://www.agricultura.rs.gov.br/upload/arquivos/202310/23102751-comunicado-agrometeorologico-59-setembro-final.pdf>

Confederação Nacional dos Municípios - CNM. **Boletim dos Desastres no Rio Grande do Sul**. 2024. Disponível em: <https://cnm.org.br/comunicacao/noticias/cnm-atualiza-prejuizos-dos-municipios-com-as-chuvas-no-rs-impacto-e-de-r-13-3-bilhoes>. Consultado em: 20 de mar. 2026.

HUMANOS, CIDH-COMISSÃO INTERAMERICANA DE DIREITOS. **Impactos das enchentes no Rio Grande do Sul: observações e recomendações para a garantia dos direitos econômicos, sociais, culturais e ambientais**. Relatório da visita de trabalho da REDESCA ao Brasil. 2024.

Sistema IBGE de Recuperação Automática - SIDRA. **População residente estimada**. Disponível em: <https://sidra.ibge.gov.br/tabela/6579>. Consultado em: 10 de mar. 2026.

Secretaria de Planejamento, Governança e Gestão (SPGG). **Mapa Único do Plano Rio Grande (MUP RS)**. Departamentos de Economia e Estatística (DEE) e de Planejamento Governamental (Deplan). Disponível em: <https://mup.rs.gov.br/>. Consultado em: 20 de mar. 2026.

Secretaria de Planejamento, Governança e Gestão (SPGG). **Fundo do Plano Rio Grande - Funrigs**. Departamentos de Economia e Estatística (DEE) e de Planejamento Governamental (Deplan). Disponível em: <https://planoriogrande.rs.gov.br/funrigs>. Consultado em: 20 de mar. 2026.

Suárez, Ginés; **Avaliação dos efeitos e impactos das inundações no Rio Grande do Sul**. ONU, BID, CEPAL, 2024.

VAINER, Carlos. Conceito de Atingido: uma revisão do debate. Em: ROTHMAN, Franklin Daniel. Vidas Alagadas – conflitos socioambientais, licenciamento e barragens. Viçosa: UFV, 2008.

VALENCIO, Norma; SIENA, Mariana; MARCHEZINI, Victor; GONÇALVES, Juliano Costa (Comps.). **Sociologia dos desastres – construção, interfaces e perspectivas no Brasil**. São Carlos: RiMa Editora, 2009.

Sobre la traductora

Luara Cristina Rodrigues Marins é Mestranda em Teoria e Filosofia do Direito pela Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ). Possui graduação em Serviço Social pela Universidade Federal Fluminense (UFF) e é graduanda em Direito pela UERJ.